CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 29 de Marzo 2016

Oficio No. DEAF/DA/SRMSG/0272/2016

C.D.D. : 9RTO

LIC. OSWALDO RAMÍREZ OLGUÍN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE SERVICIOS MATERIALES
P R E S E N T E.

En relación al No. DEAF/DA/SRMSG/JUDRM/0054/2016 de fecha 22 de marzo del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación de ***"Servicios de Asesoría y Consultoría en Materia Laboral"*** ".

Al respecto y considerado el estudio de precio de mercado, solicitado a diversos proveedores del cual resultó un costo total de $459,622.20 (Cuatrocientos cincuenta y nueve mil seiscientos veintidós pesos 20/100 M.N.), así como la suficiencia presupuestal autorizada por la Subdirección de Presupuesto mediante oficio No. DEAF/DF/SP/000457/2016 de fecha 29 de marzo del año en curso, se determina que dicha adquisición se realice mediante Procedimiento de Invitación restringida a Cuando Menos Tres Proveedores (PIR), al amparo de los artículos 27 inciso b), 28 y 55 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. VÍCTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL
29 MAR. 2016
RECIBIÓ:
J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES

4

C.c.e.p. **Lic. Elizabeth González Garduño.- Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.**
Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento.

VMEP/abza

Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva Administración y Finanzas
Dirección de Administración.
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
Canela 660, piso _4 ala C
Col. Granjas México, Del. Iztacalco, C.P. 08400
T. 5141 0300 Ext. 5728
www.invi.df.gob.mx